

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,029

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MIÉRCOLES 9 DE MARZO DE 1898

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

ASTRONOMÍA POPULAR

LAS ESTRELLAS

III

La constelación boreal llamada la Lira, porque con un poco de buena voluntad se vé que afecta la forma de dicho instrumento músico, es pequeña, pero hermosísima, y entre las estrellas que la constituyen se destaca con brillo deslumbrante Vega, ó alfa de la Lira.

Aún no es tiempo de verla; hay que esperar el verano, desde Mayo á Noviembre. Entonces, á los que vivimos en latitudes boreales medias, nos basta mirar hacia arriba y la vemos centellear casi en el cenit á las primeras horas de la noche.

Serena, espléndida, de un color blanco purísimo, viene Vega hacia nosotros con rapidez vertiginosa, rasgando el éter sideral, como si acudiera á una cita señalada para un número incalculable de millones de siglos... ¡Allá en época ignota, cuando tal vez sea nuestra Tierra un pedrusco sin vida, y el Sol un astro moribundo y sombrío!

Hace 14.000 años era Vega la estrella Polar, y por efecto de la precesión de los equinoccios, volverá á serlo cuando hayan transcurrido otros 12.000 años. ¿Se notará entonces en ella más brillo? Es de creer que sí, pero no mucho, ni á simple vista. ¡Tal es el abismo que aún la separa de nosotros, á pesar de que vuela hacia acá con la rapidez asombrosa de 75 kilómetros por segundo!

Es de advertir que una parte de esa velocidad corresponde á la Tierra, la cual, arrastrada por el Sol, se dirige, como es sabido, hacia la constelación de Hércules, que se halla entre la Lira y el Boyero.

Vega, como queda dicho, es una estrella de luz blanca, y según los astrónomos

tres clases, tomando como base de su clasificación la naturaleza del espectro de cada una: blancas, amarillas y rojas. El análisis espectral demuestra que en la constitución química de las estrellas blancas predomina el hidrógeno y en la de las rojas los óxidos de carbono, de lo cual se deduce que estas últimas hallanse en un periodo más avanzado de su vida que las blancas.

El análisis del espectro lumínico es uno de los más sorprendentes descubrimientos científicos... ¿No es, en verdad, maravilloso que el hombre haya llegado á saber, mediante ese procedimiento, que en un astro como Vega, situado á 204 trillones de kilómetros de la Tierra, existe hidrógeno, hierro, magnesio, etc?

¿Y qué diremos de Rigel? La distancia que nos separa de aquel astro acaba de ser calculada por Mr. Gill, Director del Observatorio del Cabo de Buena Esperanza. Este astrónomo halló la paralaje sensible de Rigel superior á una milésima de segundo (0'01), resultando, pues, que se halla alejado de nuestro sistema solar á distancia de 3 cuatrillones de kilómetros, ó sea 20 millones de radios de la órbita terrestre. La luz de Rigel tarda en atravesar ese inmenso trayecto, á razón de leguas 77.000 por segundo, 320 años.

Pues bien; esa luz nos declara, mediante su análisis espectral, algunos de los elementos químicos de aquel astro perdido en los abismos del espacio sin fin.

Que se hayan clasificado las estrellas, por razón de su periodo más ó menos avanzado de incandescencia, en blancas, amarillas y rojas, no quiere decir que todas han de ostentar precisamente algunos de dichos colores. No; el Universo es como un joyero de radiantes piedras preciosas, desde el rubí hasta la esmeralda, desde la amatista al topacio ó el brillante.

Todos los colores del arco-iris están en las estrellas, y de hecho de los que observan las estrellas auxiliándose de buenos telescopios.

Nada más hermoso y atractivo que esos sistemas de soles, dobles, triples y hasta cuádruples, descubiertos en fecha no muy remota.

La estrella gamma de Andrómeda, por ejemplo, bien visible á simple vista, se desdobra ó duplica mirándola con un regular anteojo astronómico, y si se la observa con un aparato óptico de más potencia, se vé que es triple, pues aparece una estrella anaranjada, otra verde y otra azul. El sol azul gira al rededor de sol verde en 54 años, y los dos

describen una órbita en torno del sol amarillo en un periodo sideral de... ¡360 siglos!

En el Boletín de la *Société Astronomique de France* (1), correspondiente á Febrero último, publica Flammarion un interesante estudio acerca de las estrellas dobles, citando entre las más importantes y mejor estudiadas á la gamma de Virgo, la de Andrómeda, la de la Liebre, las tres del Escorpión, la de la Cruz del Sur, etc. El famoso observador de Juvisy termina su magistral artículo con las siguientes frases:

"Podrían imaginarse infinidad de disertaciones referentes á los planetas que graviten en torno de esos admirables focos de luz, sobre las radiaciones, los rayos visibles ó invisibles, los ojos extra-terrestres, las cosas, los extraños organismos que pueden vivir en aquellos planetas tan diferentes del nuestro... Si los mundos de Marte, Venus, Júpiter ó Saturno difieren tan considerablemente del que nosotros habitamos, aunque alumbrados y vivificados por el mismo sol... ¡cuánto más distintas serán aquellas lejanas creaciones!"

Basta, en efecto, considerar las complejas combinaciones de luz que ocasionarán dos soles, uno azul y otro rojo ó amarillo, sobre un planeta... Figúrenos que al caso de púrpura de un sol se mezclen los primeros albores de otro sol que desde el opuesto horizonte lance rayos de un azul purísimo...

RAMIRO BLANCO.

(Se continuará.)

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CIRCULAR

Convocadas para el día 25 de Abril las elecciones municipales por Real decreto de 26 de Febrero último, viene recordar, á fin de que, por parte de todos, tengan el exacto y fiel cumplimiento que el Gobierno desea y á este Ministerio encomienda el citado Real decreto en su art. 4.º

Para la debida ejecución del mismo, S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha

(1) Esta Sociedad, á la cual tengo el honor de pertenecer, ha sido fundada con el objeto de facilitar las relaciones entre los que se ocupan en el estudio práctico ó teórico de la Astronomía, ó que se interesen por el desarrollo y propagación de tan hermosa ciencia.

servido disponer que haga V. S. publicar en el primer número del *Boletín Oficial* de esa provincia las prevenciones siguientes:

1.ª Las listas electorales definitivas de todas las circunscripciones, distritos y Colegios especiales, serán expuestas inmediatamente al público hasta el día de la votación, en cumplimiento de los artículos 19 y 31 de la ley Electoral de 26 Junio de 1890, que especial y respectivamente incumbe en este caso á los Presidentes de Corporaciones, Alcaldes y Jueces de instrucción y municipales.

2.ª El domingo 20 de Marzo actual deberá tener lugar la reunión de las Juntas provinciales del Censo y la designación de Interventores, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 32 y 37 al 44 de la ley, y á las Reales órdenes de 29 de Octubre (*Gaceta* del 30) y 27 de Noviembre (*Gaceta* del 28) de 1890, y 22 de Enero (*Gaceta* del 2) de 1891.

3.ª Encargará V. S. á los Alcaldes la observancia del artículo 45 de la ley, según el cual, deben anunciar con ocho días de anticipación, y por medio de edictos, los locales en que hayan de constituirse, á tenor del párrafo primero de dicho artículo, las Secciones electorales, cuidando de que dichos locales estén abiertos y á disposición de las respectivas Mesas antes de las siete de la mañana del día de la votación. La designación de estos locales se comunicará á la Junta provincial del Censo, y no podrá variarse después.

4.ª Para la constitución y presidencia de las Mesas electorales se tendrán en cuenta los artículos 36 y 44 de la ley; las Reales órdenes de 8 de Enero (*Gaceta* del 9) de 1891; 17 de Febrero (*Gaceta* del 19) de 1863, y 6 de Abril (*Gaceta* del 7) de 1896.

Con arreglo á los citados artículos 36 y Reales órdenes de 17 de Febrero de 1893 y 6 de Abril de 1896, diez días antes de la elección cesarán las suspensiones administrativas de los Alcaldes dictado auto de procesamiento, ó cuando, habiéndose dictado, haya recaído en las respectivas causas auto de sobreseimiento ó resolución de competencia á favor de la Administración.

Si los interesados se resistieran á dejar sus puestos, se les compelerá á ello por todos los medios legales, incluso el de ponerlos á disposición de los Tribunales de justicia, á los efectos del artículo 385 del Código penal.

De igual manera se procederá, si fuere preciso, para que los Alcaldes y Concejales suspensos vuelvan á su estado de suspensión el día que termine el periodo electoral.

Los Alcaldes y Concejales contra quienes se hubiere dictado auto de procesamiento y suspensión en sus cargos, aún cuando les haya sido admitido recurso de apelación, no pueden de ningún modo volver al ejercicio de sus funciones, mientras subsista el procesamiento.

Los Gobernadores darán cuenta á este Ministerio, bajo su más estrecha responsabilidad, de la reintegración y cesación de los Concejales propietarios y suspensos, el mismo día que deba haberse verificado, conforme á los preceptos legales citados.

5.ª La votación se hará conforme á lo dispuesto en los artículos 46 al 62 de la ley.

6.ª El escrutinio general tendrá lugar el jueves 31 de Marzo próximo, con arreglo á los artículos 62 al 73 de la ley, y los Alcaldes cuidarán especialmente de poner á disposición de los Presidentes de las respectivas Juntas generales, antes de las diez de la mañana, la sala principal del Ayuntamiento ó otro local igualmente decoroso, y nunca menos capaz que aquella.

7.ª Señalado el día 10 de Abril próximo para la elección de Senadores por el artículo 3.º del Real decreto de convocatoria, la elección de Compromisarios tendrá lugar, conforme el artículo 30 de la ley de 8 de Febrero de 1877, el día 3 de Abril, antes de cuya fecha deberán haberse publicado, en cumplimiento de los artículos 25 al 29 de la misma, las listas de los Concejales y vecinos que tienen derecho á elegir Compromisarios.

8.ª Los Compromisarios elegidos en el número y por el procedimiento que establecen los artículos 31 y siguientes de la ley, deberán presentarse en la capital de la provincia el día 8 de Abril, con los documentos señalados en el artículo 36.

9.ª La elección de Senadores por las Diputaciones provinciales y Compromisarios, se verificará con arreglo á lo dispuesto en los artículos 52 al 55 de la ley.

10.ª En el caso de que haya de aplicarse lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 40, por no haber concurrido á la junta general la mitad más uno de los que tuvieren derecho á votar, la nueva junta deberá tener lugar el jueves 21 de Abril, á cuyo efecto prestará V. S. los auxilios necesarios al Presidente y Secretarios escrutadores de las Mesas interinas, para que los avisos á los electores no concurrentes se circulen por medio del *Boletín Oficial* extraordinario con la mayor rapidez posible.

11. Las elecciones de Senadores por las Academias y Sociedades á que-

G. BELMONTE MÜLLER

17

16

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA.

G. BELMONTE MÜLLER.

13

la autoridad suprema del destino. Respondo al cielo con mi vida eterna de la ruda coacción con que te obligo á ponerte á mis plantas...—¡Obedece al Sumo Dios y admira sus designios!— El peso de su mano y sus cadenas gravitando en mi frente de improviso, cual la mano de Dios y el ronco trueno me aniquilaron con su choque horribioso: á los pies del Apóstol imponente quedé aterrado, inmóvil y sin brío, me trasformó la gracia y cuando el mártir me alzó del suelo ¡levantó á un presbítero!

Entonces él se arrojó á mis plantas y á Dios su vida confesó contrito: le dije misa trasformando en Góigota una piedra del muro, como él quiso; y en ese altar un trozo de pan negro fué del Señor el cuerpo sacratísimo, una copa de boj el santo cáliz, que en sangre de Jesús convierte el vino, y las velas de aquella ceremonia el tético farol de opacos vidrios. Yo en alta voz sus frases repetía, y al llegar ese instante en que el ministro

pues lanzaré la cólera celeste sobre tí y el objeto...—Padre mio, ¡no maldecidla! ¡deteneos!... ¡Caiga sobre mí sólo el rayo del Altísimo!— Vió el efecto causado por su golpe, como vé el leñador el tronco herido bambolearse, y con la voz solemne con que pudiera un impalpable espíritu á través de la losa del sepulcro hablar á un sér viviente, así me dijo:—Tiene la vida una hora luminosa colocada en el limite indeciso de este mundo y del otro, en la que el alma pronta á salir del cuerpo consumido, ve del mar de los tiempos las riberas, disipa sus tinieblas ante el brillo con que la excelsa eternidad la envuelve y descubriendo el interior sentido de las cosas, imprime á sus palabras la grave entonación de un vaticinio. Se habla sin miedo, y sin dudar se escucha, porque es Dios quien anima el labio frío del moribundo; me hallo en ese instante, y el Verbo del Señor habla contigo. Él me ordena que arranque á un hijo suyo de ese lazo que el mundo le ha tendido, y trasmite á mis débiles acentos

este sepulcro abominable henchido de cadáveres vivos que á intervalos abre la eternidad con sordo grito; esas cadenas que al ceñir los cuerpos remacharon la fé por Jesucristo, y este pan y este cáliz de amargura que brinda el cielo en su festín divino. Y ante ese cuadro aterrador, en frente de un infeliz ya próximo al suplicio, ¿osas hablar de amores terrenales, tú que estabas al templo prometido, tú, á quien la sangre que sus naves tiñe, debió ligarte con mayores vínculos? ¡Cómo agrava este duelo mi agonía! ¿Vas á hacerme traición? ¡Ah! no concibo que empañes de tu vida la pureza, que me enlodes la faz, que des absintio, en vez de agua, á este viejo que le pide una gota al verdugo: que el buen hijo partir consienta el alma de su padre, sin confesión y sin haber oído los acentos de paz y el adios último de un sacerdote que le preste auxilio! ¡Con qué fervor se lo pedí á los cielos! ¡Cuánto ansié que á sus plantas un ministro cual Dios me recibiera ante la muerte, diciéndome:—¡Te absuelvo! ¡Ya estás limpio!—

nos la ley concede el derecho de ele- girlos, se ajustarán á lo preceptuado en los artículos 12 al 25 de la ley. De Real orden lo comunico á V. S. á los efectos consiguientes. Madrid 1.º de Marzo de 1898.—Ruiz y Capdepón. Señor Gobernador civil de la provin- cia de...

NOTICIAS SUELTAS

Lo del trigo.

En todos los mercados de la provin- cia de Búrgos ha habido una baja im- portante en los precios de los trigos, baja que obedece á haber terminado la siega, pues en todas partes ha llovido y en algunas ha nevado bastante, y al decreto del Gobierno reduciendo los aranceles sobre la importación del trigo.

Este ha bajado durante la última se- mana más de dos pesetas en fanega. En Zamora ha bajado el precio de los trigos.

Diariamente se distribuyen á los po- bres quinientas raciones de pan, que paga durante todo el mes un joven banquero de Zamora.

El precio del trigo ha sufrido en Arévalo una considerable baja. De se- senta y dos reales fanega ha bajado á cincuenta.

Se ha dado trabajo á muchos obre- ros, y se ha abierto una suscripción be- néfica á fin de socorrer á los pobres más necesitados de esta ciudad.

La comisión valenciana de fabrican- tes de harinas ha regresado ya á Va- lencia, confiada en el éxito de sus ges- tiones, especialmente encaminadas á conseguir rebaja arancelaria para el centeno y para el maíz.

La comisión ha anticipado su regre- so, porque habiéndose anunciado en Valencia el propósito de aumentar el precio del pan, desea preparar com- pras de trigo en condiciones que no su- fran aumento las harinas.

Soldados robados.

Varios soldados de Cuba, de los que desembarcaron en Cádiz el 26 de Fe- brero, han sido víctimas de un despojo incalificable.

Los baules han sido abiertos, saltan- do las cerraduras, faltando en el del guardia civil Eugenio Melendez tabaco y prendas de vestir, y en el de Bernar- do Ayanguren y Ruiz de Arna, que perteneció al décimo batallón de arti- llería de plaza tabacos y picadura de ca- zador y ropas.

Parece mentira que haya personas que se atrevan á desbalijar á los infeli- ces heridos que regresan de Cuba, ex- poniendo su vida en defensa de la pa- tria.

Creemos se procederá inmediatamente á depurar los hechos, procediendo con la energía que es natural en perso- nas que no carecen de conciencia.

Muerte de Cavallotti.

Londres 7.—La violenta discusión sostenida en la prensa entre el conoci- do escritor Cavallotti y el director de la *Gazzeta de Venecia*, signore Macola,

ambos diputados, ha tenido un funesto desenlace.

Concertado para ayer un duelo á sa- ble entre los citados periodistas, se ce- lebró el lance en la Porta Maggiore de Roma.

Al tercer encuentro, el sable de Ma- cola penetró en el cuello de Cavallotti, cortando á éste la carótida y ocasionándole la muerte casi instantánea- mente.

El triste suceso ha causado penosísi- ma impresión en Roma, donde Cava- lotti gozaba de generales simpatías.

Roma 6.—A consecuencia de una po- lémica periodística, se ha verificado un duelo á sable entre los diputados Ma- cola y Cavallotti, director el primero de la *Gazzeta de Venecia*.

Asegúrase que el último quedó muer- to en el combate.

Roma 6.—Confírmase que en el de- saffo de que ha dado cuenta el anterior despacho, el señor Cavallotti perdió la vida en el primer encuentro, pues la espada de su adversario, penetrándole por la boca y garganta, le cortó la vena yugular.

Cavallotti sólo sobrevivió diez minu- tos á su herida.

La Santa Sede y España.

El señor Sagasta ha desmentido la suposición de que el Papa esté desave- nido con nuestros intereses en Cuba.

Ha recordado el señor Sagasta que el Nuncio de Su Santidad bendijo en Vitoria á las tropas que marchaban á la guerra.

Añadió que siempre habían sido cor- diales las relaciones entre el Vaticano y los reyes de España.

También dijo que recientemente ha recibido el Gobierno un despacho muy expresivo del cardenal Rampolla.

Los valores públicos.

Se ha comentado mucho la baja de los fondos españoles en las Bolsas de Londres y París.

Atribúyese á una jugada contra nues- tro crédito.

El ministro de Hacienda juzga in- fundado cuanto se ha dicho para ex- plicarla, respecto á la actitud de los Estados Unidos y á las declaraciones atribuidas al cardenal Rampolla.

De Washington.

Se ha recibido un telegrama de Was- hington, diciendo que anteayer estaba todo exteriormente tranquilo, pero en el despacho particular de Mac-Kinley y en el Almirantazgo existía gran agi- tación.

No consta que España haya recla- mado el relevo del cónsul Mr. Lee; pe- ro la intimación de los periódicos es- pañoles ha producido igual efecto que si fuese oficial.

El encargado en Washington de los negocios españoles ha expresado la creencia de que el envío de provisio- nes por barcos de guerra para los re- concentrados, daría carácter oficial á los esfuerzos yankees en sentido cari- tativo y originaría complicaciones.

Mac-Kinley dice que utiliza los bu- ques de guerra para esta clase de asun- to, porque le faltan otros.

Ha dado órdenes alistando los bu-

ques *Minneapolis* y *Columittia*, con obje- to de filiar á centenares de marinos, sin intervención del Congreso.

La actitud de España con respecto al relevo del cónsul Mr. Lee y el envío de provisiones, según el gobierno yan- kee, prueba que España cuenta con apoyo financiero y político de algunas potencias para en caso de que se pro- mueva un conflicto con los Estados Unidos.

Hasta precisar la situación, conti- núan activamente los aprestos.

La Cruz Roja

La Comisión provincial de este bené- fico Instituto celebró sesión ordinaria en la tarde del domingo último en el domicilio del digno presidente.

Leída y aprobada el acta de la se- sión anterior, se dió cuenta del expe- diente formado con motivo de la póstu- la pública durante los días de Carnaval y cuyo resultado es el siguiente:

Excmo. señor Conde de Torres Ca- brera, 50 pesetas; Círculo Cívico-Mili- tar, 50; Círculo de la Amistad, 50; don Jaime Aparicio Marín, 25; señor Presi- dente de la Audiencia, 25; Círculo Con- servador, 25; Círculo Colón, 25; señor Gobernador civil, 25; señores Lopez hermanos, 25; don Leonardo Allende Salazar, Coronel de la Remonta, 25; Excmo. señor Marqués de las Escaloni- as, 20; don Manuel López Tuero, 20; Excmo. señor Conde de Cárdenas, 15; don Manuel Olalla, 15; señor Goberna- dor militar, 10; don Enrique Quintela, 10; don Ricardo Carr, 10; Excmo. se- ñor Conde de Hornachuelos, 10; Club Guerrita, 10; señor Gerente de la Com- pañía Fabril Singer, 10; don José Ma- ría Molina, 10; don Antonio Ferrer, 6; don José Sanchez Guerra, 5; don Joa- quin Velasco, 5; don Juan Dávila, 5; Póstula general, 70'34; suma total, 556 pesetas y 34 céntimos, con cuyo motivo se acordó dar las gracias, por medio de la prensa periódica, á todas las perso- nas que tan generosamente han contri- buido con su óbolo, sea cualquiera su importancia, al fin benéfico de la Ins- titución.

Se aprobaron varios asuntos admini- strativos, y para su cumplimiento se die- ron las órdenes oportunas á Contaduría y Depositaria.

Asimismo, se aprobaron varias pro- puestas de recompensas por servicios especiales de señores socios; nombrar para el cargo de *serje* de la Comi- sión provincial

señor ser omejorad aerral de hospital que pertenece á Córdoba; aprobar la propuesta de cinco nuevos señores so- cios de número y de igual modo fué aprobada una instancia solicitando so-orros, como desestimar otra, por no creerla pertinente, y por último se sus- pendió por ahora, y sin perjuicio de ce- lebrarlo en fecha más remota, el Cer- tamen Científico acordado por la Comi- sión para Mayo próximo, con el fin de que pueda resultar con la brillantez que desea el municipio el festival lite- rario que organiza.

DON MANUEL MATILLA BARRAJÓN

Con la rapidez del rayo circuló ayer en esta capital la triste noticia del falle- cimiento ocurrido á las once del día, de nuestro distinguido amigo señor don Manuel Matilla Barrajaón, representante en Córdoba del señor marqués de la Vega de Armijo, y persona sumamente estimada por sus dignos procederes, su espíritu organizador y su formalidad y rectitud nunca desmentida.

El señor Matilla era presidente del comité local del partido liberal dinásti- co, y diputado provincial.

Aún se conservan en esta capital re- cuerdos de sus iniciativas en pró de los intereses públicos en diferentes cargos, como Presidente de la Diputación, vice- presidente de la Comisión provincial y Alcalde interino, que ejerció dando pruebas de gran probidad y patriotis- mo. Fué presidente habitual de la Jun- ta provincial de Beneficencia, y vicedi- rector de la Sociedad Económica, y las colecciones del DIARIO DE CÓRDOBA referentes á las épocas en que ejerció sus cargos, dan testimonio de la justia- cia que nos inspira al trazar estas lí- neas, en las que siempre hemos procura- do tomar acta imparcial de todos los actos públicos, á fin de que la verdad quede consignada, sin los apasionamien- tos políticos que todo lo envenenan y desnaturalizan.

Era el señor Matilla un católico fer- viente, y no hubo en Córdoba pensa- miento patriótico, caritativo ni noble, á que no viéramos asociados su coopera- ción personal y sus recursos. No es es- traño, pues, que la noticia de su falle- cimiento se diera ayer con la demostra- ción del duelo general, y esa impresión penosa con que los pueblos agradeci- dos ven desaparecer de entre los vivos esas nobilísimas figuras que represen- tan su progreso y su cultura.

Pedimos á Dios dé al alma de nuestro excelente amigo el descanso eterno, y otorgue á su apreciable familia la ne- cesaria resignación para soportar los repetidos y rudos golpes con que la des- gracia viene hiriéndola en sus más pu- ros y deicados afectos.

Gacetillas

Manifestación de duelo.

El *Centro Liberal* visitó ayer de luto los señores ser omejorad aerral de hospital este póstumo tributo á la buena memo- ria de don Manuel Matilla, presidente del comité local del partido liberal din- stático.

—**De Córdoba.**—Dice ayer un periódico sevillano: "Debido á las ac- tivas gestiones del señor Bermudez Reina y gobernadores de esta provin- cia y la de Córdoba se ha llegado á un acuerdo entre ambas diputaciones pro- vinciales para el pago de las estancias causadas por enfermos elefantíacos en los hospitales de esta capital. La de Córdoba ha comenzado á satisfacerlas.

En cuanto á los dementes, la presiden- cia de la diputación de Córdoba, ha ofrecido en forma atenta al señor Ber- mudez Reina que aquellos serán tras- ladados á los hospitales de aquella ca- pital.

—**Juicio oral.**—El día doce del corriente se verá en esta Audiencia, an- te la sección segunda, la causa proce- dente del juzgado de Aguilar, por ame- nazas, contra Antonio J. Conde y otro, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los seño- res Quintana y Navarro.

—**Poseción.**—El día cinco del co- rriente tomó posesión del juzgado de instrucción de la ciudad de Montilla, nuestro ilustrado amigo don Luis Va- llejo Ruiz, que con notoria rectitud y celo ha ejercido el mismo cargo en Cas- tro del Río.

—**Banco de España.**—El do- mingo se verificó en Madrid la segun- da parte de la junta general de accio- nistas del Banco de España, habiéndose aprobado la Memoria leída en la primera parte de dicha junta. También fueron reelegidos como consejeros nu- merarios los señores don Guillermo Be- nito Rolland, por 390 votos; don Ma- nuel María Alvarez, por 388, y don José Suarez Guanes, por 375. Fueron elegidos consejeros supernumerarios: don Urbano José Peña y Chávarri, por 225 votos; don Francisco Gutiérrez Martínez, por 206; don José de Santos y Fernández de Laza, por 226; don Va- lentín Morales Pérez, por 149; don Jo- sé Ruiz Arenas, por 155, y don Juan Francisco Martínez, por 132.

—**Muerte de "Frasuelo."**—El diestro cordobés Rafael Guerra recibió ayer el siguiente telegrama.— "Madrid 8 (2'20 tarde).—Mi hermano Salvador acaba de existir á la una y media.—*Faco.*—Rafael Guerra tele- grafó seguidamente á la familia dán- dole el pésame y encargando á un ami- go que le dedique una corona en su nombre, así como que su hermano An- tonio, que se encuentra en Madrid, le represente en los funerales y entierro del inolvidable maestro del arte tau- rino.

—**Juicio por jurados.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado, se verá el día catorce del corriente la causa ins- truida en el juzgado de Castro del Río.

—**Por el señor Contreras y re- presentado por el señor Enriquez.**

—**Digna conducta.**—Pesa ano- che estaba citada la junta directiva de la sociedad de socorros á obreros cor- dobeses, con objeto de tomar acuerdos que honren la memoria del que ha sido su socio protector don Manuel Matilla Barrajaón.

—**Viaje.**—Procedente de la corte, llegó ayer en el expreso á esta capital el Excmo. señor don Felipe González Vallarino, Senador del Reino y Aboga- do del Ilustre Colegio de Madrid, el

y que elevase en mi postrera noche, al celebrar el Santo Sacrificio, esta copa de sangre que no pueden coger mis dedos trémulos y heridos, y el pan me bendijese de la cena que no me atrevo á bendecir yo mismo! Y cuando un ángel, mi plegaria oyendo, te trae desde el fondo del empíreo al padre que te ruega, cuando solo una breve palabra necesito que divinice este supremo instante, ¿me la vas á negar? Oye, hijo mio: en nombre de las lágrimas postreras que en tus manos filiales deposito; en nombre de mis pálidos cabellos y de mi cuerpo que hacia el tajo inclino; en nombre de la fé que te inculcaba; en nombre de tu madre, á quien bendigo, y en nombre de esa virgen que te haría cumplir sin vacilar con tu destino, y que no ha de querer, como cristiana,— comprar tu vida á precio tan subido, jarráncate esa venda que te ciega y pronuncia la frase que te exijo!— Cubierto de sudor, retrocedía ó me acercaba, trémulo, indeciso, hasta quedar inmóvil; su mirada

resplandeció con soberano brillo; su alto cuerpo se irguió cual si la idea lo levantara con su impulso anímico; me amenazó su encadenado brazo; su fé encendida iluminó el recinto; vi serpear en torno de su frente rayos cargados de terrores bíblicos; en su tonante voz vibró la cólera de los profetas de Israel antiguos que al pueblo fulminaban anatemas, cual leones que lanzan sus rugidos, y díjome:—Pues bien: ya que mis lágrimas no logran ablandarte, ni consigo que el deber hacia un padre moribundo en tí reanime el fuego consumido; ya que entre un viejo que salud te implora y tu culpable amor, vacilas tímido; ¡ni eres levita, ni cristiano! ¡Aparta! ¡No te conozco! Sal de este escondido Calvario donde espira tu maestro. No eres más que un verdugo, á un testigo que á un buen cristiano que al deber se in- no mereces mirar: solo eres digno [mola, de recorrer las calles custodiando la roja toga del licitor maldito. Márchate, sí, de esta prisión sagrada. Vete ya, pero no como has venido,

recuerda con amor la última cena y vé en el pan el cuerpo de Dios vivo; la hora, el lugar, la turbación, la noche; los ecos que en las sombras escondidos prolongaban los místicos acentos; aquel anciano que á mis piés sumiso con los ojos el Viático pedía en sus trasportes de fervor bendito; la idea generosa de inmolarme á esa gran caridad de que era símbolo la hostia que levantaba; el pensamiento que me agitaba con febril latido, todo como un relámpago instantáneo hizo brotar mis sentimientos místicos. Pensé que el Dios que sufre y dá consuelos por la santa palabra conmovido, bajaba á trasformar el vino en sangre y el pan del preso en su manjar divino, y que ese pan que nuestra fé consume, era el cuerpo de Dios: con regocijo lo recibí en su boca, y de la lámpara se extinguieron los rayos mortecinos.

Ya estaba amaneciendo. La hora triste se anunció pronto, con rumor fatidico: abrió la puerta el hosco carcelero

cual continuará hoy su viaje á Sevilla y Málaga.

Sesión.—Para anoche á las nueve estaba citada en las Casas Consistoriales la comisión organizadora del festival literario en honor de Grilo, para empezar á ocuparse de su cometido.

El vigia.—La Cuaresma su llaneza le quita á la multitud,—pues durante el Carnaval,—todos se hablaban de tú.

Funerales.—A las diez y media de la mañana se verificarán hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos solemnes funerales en sufragio por el alma del ilustrado Catedrático del Instituto provincial de segunda enseñanza de esta capital, don José María de Rivas y Gómez de Cádiz, que, según dijimos en la edición de la mañana de ayer, había entregado su alma á Dios á las once de la noche, pocas horas después de ser conducido al cementerio el cadáver de su esposa doña Rosario Matilla Barrajon. Apesar de lo incómodo de la hora en que ocurrió esta nueva desgracia, acudieron á la casa mortuoria, además de la apreciable familia muchos de los íntimos que, desde el infausto día seis, toman parte en el duelo que la muerte ha llevado á los que han sobrevivido á la prolongada serie de tristes sucesos que vienen causando el sentimiento general en toda la población. Reiteramos á los hijos y atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Subasta.—El día 16 se subasta en la Agencia ejecutiva de Montoro una posesión de olivar, de aquella sierra y término, sitio de la Encarnada, con 20 fanegas de tierra, 1.106 plantas mayores, 200 pequeñas y otros árboles, por el tipo de 14.286 pesetas y 60 céntimos.

Retraso de salida.—El vapor *Isla de Luzón*, que debió marchar de Cádiz para Filipinas el día cinco, por disposición de la Compañía Trasatlántica saldrá el día doce, para conducir al nuevo gobernador general del archipiélago don Braulio Augusti. El indicado vapor admitirá correspondencia y pasajeros.

Robo.—A un arriero le fueron robados en la madrugada de uno de estas días varios quesos y gran cantidad de requesón, entre Peñatejada y el Arroyo de Pedroche, y se persigue á los ladrones.

Combramiento.—Lo ha obtenido el corresponsal telegráfico y administrativo del periódico *El Ejército Español*, nuestro apreciable amigo don Eugenio Galán, corresponsal que fué de *El Liberal*, de Madrid.

Ascenso.—Se ha otorgado por el Consejo general del Banco de España el ascenso inmediato, á nuestro amigo don Federico Heredia, secretario de esta sucursal, con residencia en Córdoba, como premio á sus servicios, por lo que le damos la más sincera enhorabuena.

Denuncias.—Han sido denunciadas dos mujeres que anteayer promovieron escándalo en el mercado público.—También ha sido denunciada una vecina de una casa de los Mártires (paseo de la Ribera) que fué á la casa de otra en la calle de Agustín Moreno, y la insultó.—Un empleado de consumos del fiato del Pretorio ha sido denunciado por haber dado una bofetada á otro sugeto.—Se encuentra ruinoso, al parecer, el muro foral de una casa de la calle de la Pastora.—En la calle de Letrados se han rehundido varios adoquines.

Pensamiento.—Nada hay tan arriesgado y cruel como juzgar por apariencias, cuando estas son desfavorables al crédito y reputación de otra persona.

Cantar.—Yo á los padres de mi niña,—por más que me hacen la guerra—tendré que quererlos bien—por que son los padres de ella.

Captura.—La guardia civil de Villaviciosa capturó el día seis del actual en el "Lagar del Puerto", término de esta capital, al recluta de aquella villa Salvador García Jimenez, reclamado por el coronel de la zona de Córdoba, cuyo individuo declara autores de un robo de caballerías verificado en los primeros días del mes anterior, en el cortijo de "Monjablanca", término de Posadas, á un vecino de esta villa y á dos sujetos, de oficio tratantes, los cuales han sido detenidos y puestos á disposición de aquel juzgado.

Reunión de maestros.—Una celebraron el domingo en Granada los profesores de instrucción primaria, para solicitar del Gobierno, como

sus compañeros de Madrid, la conciliación de los estudios del profesorado con los del grado de Bachiller.

Pedro Abad.—En dicha villa está al público hasta el día 18 el proyecto del presupuesto ordinario.

Apéndice.—El del amillamiento se halla á la vista en Cabra hasta el 16 de este mes.

Otro comité.—El liberal-conservador de Santa Eufemia, se ha constituido del modo que sigue.—**Presidentes honorarios:** Excmos. señores don Francisco Romero Robledo y Conde de Cárdenas.—**Presidente efectivo.**—Don Crispiniano Jimeno Valiente de Juan.—**Vicepresidente:** don Juan Jurado Caballero.—**Vocales:** don Julián Romero Caballero, don Angel Ruiz Romero, don Augusto Bejarano y Bejarano, don Juan Bejarano Ruiz, don Norberto Daza Fernandez, don Antero Bejarano Jimenez, don Antolin Lopez Jurado y don Manuel León Medina.—**Secretario:** don Tomás Eliseo Romero Ruiz.

Detenciones.—La guardia civil de Cabra detuvo el día seis del actual á treinta y tres mujeres y catorce jóvenes, de aquella vecindad, por haberlas encontrado rebuscando aceitunas en olivares de aquel término.—La de Puente Genil detuvo la madrugada del cuatro del actual á dos vecinos de aquel pueblo, por hurto de cuatro fanegas de aceitunas.

Llamamiento.—Para comparecer ante el Ayuntamiento de Lucena, se llaman por edictos á trece mozos del actual reemplazo, cuyo paradero se ignora.

Cuentas. Por quince días se han puesto á la vista en Montoro las cuentas municipales de 1896 á 97, en aquella secretaría municipal.

Atentado.—Ha sido estos días herido en las Casas Consistoriales de Luque, el Alcalde por el alguacil del juzgado, que fué preso.

Sumario.—Terminado en Hinojosa del Duque el sumario contra Manuel del Rio Montes, vecino de Andújar, por hurto, se le llama por edictos para que comparezca en la Audiencia de Córdoba, en el término de diez días.

Desdichas.—Por débitos de contribuciones se subastan hoy once fincas por la Agencia ejecutiva de la zona de Hinojosa.

Vacante.—En tal estado se halla la plaza de médico titular de Valsequillo, con sueldo de 950 pesetas anuales. Hasta el 8 de Abril puede ser solicitada.

Plaza vacante.—En la aldea de Jauja está vacante la plaza de médico, con el haber anual de 1.000 pesetas. Se dan 30 días, á contar desde ayer, para solicitarla.

D. E. P.—Ha fallecido en Granada el jesuita padre Aldeana.

Cátedra vacante.—En la escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid, está vacante la cátedra numeraria de Dibujo del Antiguo y Ropajes, con 4.000 pesetas, y 500 por residencias y demás beneficios legales. Se admiten solicitudes durante tres meses.

Ejercicios.—El día 21 darán principio en Sevilla los ejercicios de oposición á escuelas de párvulos dotadas con menos de 2.000 pesetas, en este distrito universitario.

Pasatiempo.—Preguntó una vez un capitán á un soldado si sabía quien fué Carlo-Magno; y como no entendiera bien lo que le decía su jefe, contestó:—El cabo Magru no es de mi compañía.

SUSCRICIÓN á favor de doña Enriqueta Morales, viuda de Rubin de Célis, con motivo de marchar su hijo á la guerra de Cuba, quedando con una hija, sin recursos de ningún género. Suplica á las dignas autoridades y personas caritativas contribuyan con lo que tengan voluntad, para costear el viaje de las dos para la Habana.

	Pesetas.
Un religioso.	2
D. Rafael García.	2
Anónimo.	2
S. S.	1
A.	2
Banco de España.	5

Las cuotas se reciben en la casa de huéspedes *La Concepción*, calle del mismo nombre, número 32, cuarto número 1.

Cuántas jóvenes pálidas y débiles, cuántos niños y jóvenes delicados y linfáticos verían mejorarse su salud si pudiesen tomar cada día una ó dos cucharadas de aceite de hígado de bacalao; por desgracia, casi todos los estómagos lo rechazan. Esta inconveniente ha

quedado suprimido con el empleo del «Morrhoul Chapoteaut» que representa el principio activo del aceite de hígado de bacalao despojado de su parte grasa.

Se da el nombre de Peptona á la carne de vaca exenta de grasa y de nervios, digerida y directamente asimilable con la pepsina. Introducida en un vino generoso, constituye el «Vino de Chapoteaut», que permite nutrir artificialmente y sin fatiga del estómago, á cuantos convalecientes, anémicos, y en general, á cuantas personas padecen de nutrición defectuosa. Un gramo de peptona representa 10 gramos de carne.

Los asmáticos se alivian inmediatamente tomando las Pastillas Morelló. Farmacia Villegas y principales.

Reportará beneficios?

Durante el sueño.—Opinión de un médico.—Resultado final.—No tengo por hábito dar certificados, pues, me disgusta ver mi nombre en reclamos; pero la excepción que hago, firmando el presente, me causa verdadero placer, porque sé que reportará en gran beneficio de los que padecen de tos. Descubrí pues, mi dolencia y crucelos momentos.

En Febrero de este año, después de un día lluvioso, fui acometido durante el sueño de un acceso de falta de aire y acto continuo de una tos tan pertinaz que no me dejó descansar en el resto de la noche. Desde ese día los ataques se repetían sucesivamente noche y día y cada vez con más intensidad, durante los accesos me faltaba el aire quedando casi asfixiado y en estado el cuerpo de postración general. Inútil sería decir que consulté con los mejores médicos y que tomé cantidad de remedios, pero para mí desgracia todo era inútil. Es por esto que hago verdadera excepción para las píldoras expectorantes del doctor Heinzelmann, porque con ellas, me curé tan admirablemente que en pocos días quedé radicalmente libre de tan cruel dolencia. Puedo garantizar que con estas píldoras combatí desde el primer día la tos pertinaz que me asfixiaba. Esta no es solo mi opinión, pues el médico que me recetó las píldoras expectorantes del doctor Heinzelmann, asegura que son un poderoso remedio para la tos, bronquitis, asma, y sin igual para la tisis. Padre Guilherme Shurtz.—Firma legalizada.

Observación útil, cualquier catarro por más antiguo que será curado en pocos días con el uso de las píldoras expectorantes del doctor Heinzelmann, sin dieta y sin resguardo.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo», mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Interesante á todos
Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.
No compris en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

MIRANDA É HIJO
DENTISTAS
ALFONSO XIII, 30
CÓRDOBA

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Francisca, viuda romana.—Mañana, El Santo Angel de la Guarda.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Francisco, por don Juan Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata, en sufragio de sus tios los Ilmos Sres. D. Silverio Asencio Bonel y doña Pilar Zapata.

Ejercicios Espirituales para Señoras en la iglesia de San Hipólito, dirigidos por el R. P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús. Comenzarán á las cinco de la tarde con el santo rosario y la plática de introducción.

Hoy segundo día de novena á San Juan de Dios, en la iglesia auxiliar de San Basilio, después del toque de oraciones.

La Asociación de la Vela, establecida en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, celebrará mañana sus ejercicios acostumbrados: por la mañana, á las ocho, misa solemne y comunión de las asociadas, y por la tarde, á las cinco, santo rosario, lectura espiritual y plática.

El viernes próximo, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Francisco, una solemne función á San Eulogio, titular de la misma, siendo orador el M. R. Padre Superior de la Casa Misión de Hijos del Corazón de María.

†
EL SEÑOR
DON GÁNDIDO CABRERA Y MORENAS
Falleció el 11 de Marzo de 1897
D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día once del actual, de siete á diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores Sacerdotes que quieran aplicarlas por el alma de dicho señor, serán al estipendio de diez reales.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus

amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†
EL SEÑOR
D. José María de Rivas y Gomez
DE CADIZ
CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE CÓRDOBA
Ha fallecido el 8 de los corrientes habiendo recibido los auxilios de nuestra religión.
El Director y Claustro del Instituto de segunda enseñanza de Córdoba; sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado
Q. E. P. D.
Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
LA SEÑORA
DOÑA DOLORES DIAZ Y REYES
Falleció en esta capital el 12 de Febrero de 1898
R. I. P.
Todas las Misas que se celebren en la iglesia parroquial del Arcángel San Miguel, de siete á nueve de la mañana, del día doce de los corrientes, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes de la finada ruegan á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ú oración de las aprobadas por la Santa Iglesia que recitaren en sufragio de dicha señora.

SECCION COMERCIAL
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
BAENA
Hé aquí los precios que rigen en este mercado:
Fanega de trigo recio de 13'50 á 14 pesetas.—Idem blanquillo á 13'50.—Idem de cebada 5.—Idem de habas de 9'50 á 10.—Idem de alpiste 7'50.—Id. de yeros 10.—Idem de guijas 8'75.—Idem de escaña 4'25.—Idem de garbanzos de 20 á 25.
Arroba de aceite fresco á 8'75 pesetas.—Idem de vinos desde 24 reales en adelante.

†
EL SEÑOR
DON MANUEL MATILLA Y BARRAJON
Presidente del Comité local del partido Liberal dinástico, Diputado provincial, Vics-Cónsul de Turquía, Exgobernador civil, Expresidente de la Diputación provincial y Exteniente de Alcalde.
HA FALLECIDO EL DIA 8 DEL CORRIENTE
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia; el Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento; el Presidente de la Excmo. Diputación provincial; el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo (ausente); su desconsolada hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y amigos del finado
Q. E. P. D.
Ruegan á las personas que no hayan recibido invitación, se dignen encomendarlo á Dios Nuestro Señor y concurrir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de tener efecto en la iglesia parroquial de San Miguel, hoy, á las cuatro de la tarde, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 9 (2'16 madrugada)
Ha fallecido el popular exmatador de toros Salvador Sánchez "Frascuero."
Su casa está concurridísima.
El viernes se verificará el entierro.
Presidirán el duelo "Lagartijo", y el hijo de "Frascuero".
Vendrán con objeto de asistir al entierro "Guerrita", y Revete.

Madrid 9 (2'45 madrugada.)
El cadáver de "Frascuero", ha sufrido gran descomposición.
Vélanle "Lagartijillo", Valentín, y "Chano".
La cuadrilla de "Lagartijillo", y otros diestros acompañan al hijo de "Frascuero".

Se reciben coronas de Guerra, Bartolo, Valentín y otros muchos amigos del difunto.
Las coronas que hay anunciadas pasarán de 100.
El barbero que se llamó para afeitar el cadáver ha pedido cincuenta duros.

Madrid 9 (3'15 madrugada)
Londres — Despachos recibidos de Hong Kong dicen que ha sido sofocada una nueva rebelión en Filipinas que estaba á punto de estallar.

Han resultado muertos 53 soldados españoles.
Faltan detalles á causa de la interrupción telegráfica entre Manila y Bolinao.

Madrid 9 (3'40 madrugada).
El Consejo de ministros que se celebrará mañana se ocupará de la cuestión agraria, en vista de que piden varias comarcas la libre introducción del maíz.
No se accederá á la introducción hasta que la petición sea general.

Madrid 9 (3'45 madrugada.)
Los Estados Unidos firmaron el contrato para adquirir dos barcos de guerra en la casa Armstrong de Londres.

En la Bolsa han circulado los más absurdos rumores.
Deciase que Máximo Gómez había derrotado al general Pando.
Los alarmistas no han logrado la baja.

Madrid 9 (3'50 madrugada).
Washington.—La Comisión de Presupuestos dictaminó por unanimidad conceder un crédito de cincuenta millones de duros para la defensa nacional.

Una casa de Filadelfia ha hecho contra otra de Europa un gran pedido de buques de guerra
EXPRESS.

**Máquinas
Singer**
para coser
Ptas. 2'50
semanales



**Máquinas
Singer**
para coser
Ptas. 2'50
semanales

LA COMP. FABRIL SINGER
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas
SINGER
Pidanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16

ANEMIA

Clorosis, Dismenorrea, flujos de todas clases, trastornos menstruales, debilidad general, impotencia por abusos y vejez prematura, se cura con seguridad, tomando las **PILDORAS TONICO RECONSTITUYENTES** del DR. BALLESTEROS.—De venta: Madrid; Melchor García, Capellanes 1, y Garrido Mena, Atocha 30. Van por correo.—En CORDOBA, único depósito, Sres. Puentes Hermanos, Faraiso.

José Barea é hijo

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES
CALLE DEL TORIL NUM. 14
CÓRDOBA

PRECIOS PARA FUERA

Tocino fresco, á 65 reales arroba.—Idem sa-
lado, á 75.—Idem añejo, á 95.

ROB BOYVEAU L'APPECHUR

Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal
Presente por los Médicos en los casos de
ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES
Acritud de la Sangre, Herpetismo,
Acne y Dermatitis.
El mismo con **IODURO DE POTASIO**
Empleado como tratamiento complementario del
ASMA, este medicamento es igualmente **SOBERANO**
en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de
Pecho, Enfermedades Específicas Hereditarias ó acci-
dentales, Escrófula y Tuberculosis. Folleto según
los últimos trabajos de **MÉDICOS ESPECIALES**.
CH. FAVROT y C^o. Farmacéuticos, 102, Rue de Richelieu, PARÍS. Todas farmacias de Francia y del Extranjero.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH
NO IRRITA EL CUTIS
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2'50 P. 12 BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
10 REMITES POR CORREO CERTIFICADO ANTI-FURTO 3 PTAS.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO**
las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**
las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

GABINETE ODONTOLÓGICO

DE **R. HURTADO MORENO**
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.
Calle Ambrosio Morales número 4.
CÓRDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con mate-
riales de primer clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte
imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto
estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con
los nuevos y eficaces procedimientos.
Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.
Venta de elixires, polvos y opiatas.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja

12, PARAISO, 12

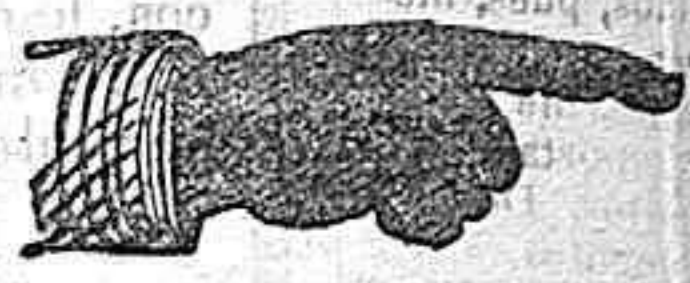
TELEFONO NUMERO 129

CÓRDOBA

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

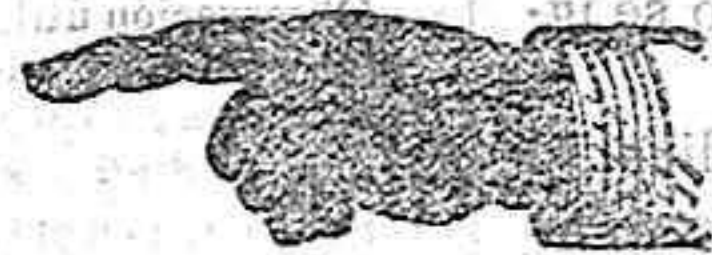
CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del *Estómago é intestinos*, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado aivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CORDOBA.



SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barceña.

ACTIVAS
PILDORAS
DE BRISTOL
VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS



Las
Pildoras que curan las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causan la purga, cesan inmediatamente el cansancio y el malestar que ocasiona toda buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SUSTITUTOS

Se admiten con destino á los ejercicios de Ultramar, con las condiciones siguientes: licenciados del ejército, reservas, reclutas disponibles y los exceptuados con arreglo al artículo 69 de la Ley, que hayan pasado sus cuatro revisiones, los cortos de talla que en la actualidad le den, todos hasta la edad de 35 años. No se admiten individuos que no tengan documentos militares ó certificaciones de haber sido incluido en quintas. Señas: Oficina central: Córdoba, Parador Francés. s15-7

Vent. ó arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 2 de la calle Bastrera, frente á la parroquia de la Magdalena, con siete habitaciones, cocina, pila y pozo, con agua buena y abundante, patio grande con varias plantas, y corral. En dicha casa darán razón del precio y condiciones. s6-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle Lineros número 80, propia para un labrador ó un tocinerero: darán razón, en la misma casa. s8-5

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan en adelante, de la casa calle Candelaria número 1, con bastantes habitaciones y patio-jardín: para tratar, Librería 19, casa de Ariza. s6-8

ASFALTO

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á **FEDERICO ESPINOSA**, calle Agustín Moreno, número 59, Córdoba.

Camas casi de valde. Por no convenir el negocio, se realizan á precio de fábrica, en la calle Ayuntamiento número 18. s10-2

Desde el día se arrienda la casa principal plazuela de la Ajerquia número 18, con puerta al paseo de la Rivera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO.

Se vende una máquina de gasosas y dos cuadros de lienzo, grandes, y antiguos: se pueden ver, á todas horas del día. Morería 11. s10-2

NOVEDAD. Se acaba de recibir en la librería del "Diario de Córdoba", el **Lia-cigarros Japonés**, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarros, y se vende todo al precio de 25 céntimos.

DEPOSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Maceteros de azulejos y jardineras

DE TODAS CLASES

Gran surtido en maceteros para tres macetas, para seis y para doce; centros para patios y galerías. Plantas para salones: latáneas, fenix, palmeras de todas clases, begonias plateadas, camelias y diamelas; nardos, naranjos y más de cien jazmines en macetas de todos tamaños, desde una peseta en adelante. Se echan asientos de rejilla, se componen muebles y se barnizan de muñequilla. Cristóbal Colón, antes Tejares, número 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo, fábrica de maceteros de **DIEGO GARCÍA**, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan próximo, del piso bajo de la casa número 3 calle de las Cabezas, con muchas y grandes habitaciones y agua de pie. Está la llave, en la casa calle de Osio número 16. s5-3

Arrendamiento. Desde el día se hace del piso principal de la casa número 4 calle Claudio Marcelo; una casa en la calle Siete Revueltas número 2; otra en la calle Mayor de San Lorenzo número 157, de nueva planta, con muchas comodidades; otra contigua á la anterior, y en la misma calle, también de nueva planta, y desde San Juan en adelante; otra en la plazuela de Abades número 5, y otra en la calle Hinojo número 7: para recoger la llave y tratar, con don Rafael de Torres y Torres, imprenta "La Verdad", s10-5

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de las pequeñas y cómodas casas números 35, 71 y 75, de la calle de Cardenal Gonzalez; y desde el día la número 19 de la calle de Avéjar, propia para vecinos. Informarán, Leones número 16. s10-9

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una bonita casa en esta capital, calle Bataneros número 4, moderno, con buenas y cómodas habitaciones, azotea y cocina alta y baja: para tratar, Fernando Colón número 1. s10-10

LA ESTRELLA

Nueva casa de huéspedes situada en la calle de la Concepción número 20.—Ofrece un esmerado trato, y cuenta con amplias y cómodas habitaciones, teniendo la ventaja de estar situada en uno de los mejores sitios de la población. s5-5

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle de Osio número 16, nueva, con nueve habitaciones, dos cocinas, buen patio y azotea, instalaciones de agua, luz eléctrica y pozo; y para la misma fecha, la de la calle de San Fernando número 48, cerca de la Librería, nueva, y con azotea; y desde el día, un apartamento en la calle de San Francisco número 53, alto, con su cocina: tiene la casa azotea, pozo y pila para el uso de las dos familias: para tratar, de 11 á 2, en la calle de San Fernando número 37 duplicado. s20-1

MEMORIA

SOBRE

La Mosca del Olivo

FOR
Don Manuel Priego Pedrajas
Licenciado en Farmacia.
Este interesante folleto se halla de venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA, al precio de una peseta.

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos dos cómodas, una con tablero de mármol y la otra de madera, un espejo grande y otros más pequeños, camas de hierro y de madera, una máquina de coser en buen estado, una mesa de lavabo y varios cuadros de lienzo y de cromos. Informarán, en la calle Arenillas número 12. s6-1

A la persona que se le haya extrañado un costal con naranjas, puede pasar á recogerlo á la calle Cristóbal Colón, antes Tejares, número 52, donde se le entregará dando las señas. 1-1

Canarios. Se venden de casta superior, en la calle Pompeyos número 5. 2-1

LA IDEA

CAMISERIA Y GUANTERIA
DE
MANUEL HUETE
LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)
—CÓRDOBA—

LOS RECIBOS

para participacion en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, **San Fernando 34, y Letrados 18.**

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Borja Pavón, antes Pozo, número 6, barrio de la Magdalena. Contiene muy buenas habitaciones, y un portal para establecimiento: también se arrienda la casa calle Pedro Fernandez número 11, esquina á la de los Cidros, barrio de San Andrés, que contiene muchas habitaciones y una cuadra. Darán razón, calle Maese Luis número 14. s10-1

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 63 calle de San Fernando: para tratar de su precio y condiciones, Góngora 1. s4-1

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO

FABRICA

Victoriano Rivera, 6.

S. Alvaro 16, Casa de baños

CÓRDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calcetines de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Reñajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

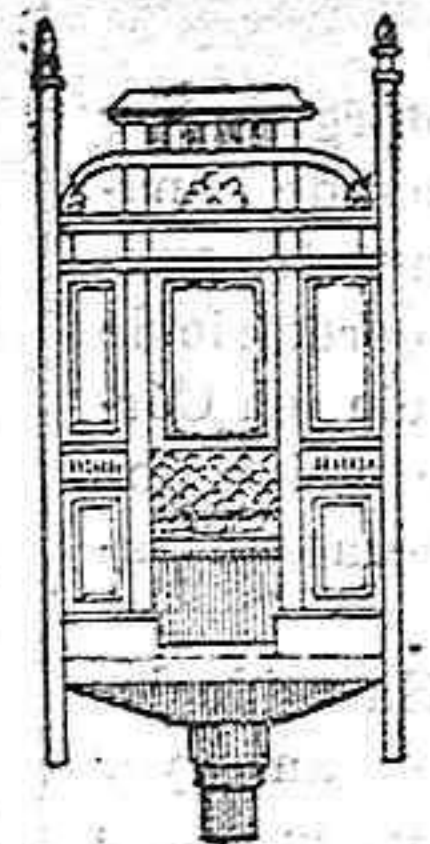
Confección sólida, elegante y esmerada
COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

INGENIEROS CIVILES

Hidráulicos y Eléctricos

MONTA-CARGAS Y MONTA-PLATOS

APARATOS
ELEVADORES
DE
TODOS
SISTEMAS



MOVIDOS
POR MOTOR
DE
Vapor, de Gas
Y Á BRAZO

MUNAR Y GUITART

S. en C.
INGENIEROS Y ARQUITECTOS
LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funiculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

Ajendas de Bufete libro diario para el año de 1898, en toda clase de encuadernaciones, se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

Calendarios Americanos para 1898, de todas formas y clases, se han recibido en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando número 34.

Dietarios para 1898 se han recibido de todas clases, en la librería de este periódico.

Almanaque Baily-Bailliere ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1898. Precio 1 peseta 50 céntimos. De venta, librería del DIARIO DE CORDOBA, calle San Fernando número 34.

Almanaque Album de LA ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA, para el año de 1898. Se vende en la Librería del DIARIO, calle San Fernando número 34.

Gabinete Pneumo-Terápico

Inhalaciones de ázoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes etc.

Dirección médica: D. Teodoro Herrera y Barroso.
Horas: de diez á cinco.
Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE DE SANTA VICTORIA 4
CÓRDOBA